



NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD CONCURSO DE SALTO

- El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento, salvo los jinetes al momento de montar, usando de forma correcta la mascarilla cubriendo boca y nariz.
- Cumplir con el protocolo de desinfección de manos y toma de temperatura al ingresar a las instalaciones.
- Si presenta síntomas relacionados o ha tenido contacto con alguna persona que se sospecha de la existencia de COVID-19, no puede asistir al evento.
- Evento sin público, estarán permitidos únicamente 2 acompañantes por jinete, deberán suministrar datos básicos (nombre y cédula) para elaborar listado de ingresos de acompañantes.
- Se podrá acceder a las instalaciones con un máximo de 2 horas antes del inicio de su prueba y deberán retirarse una vez culminada su participación, a través de la Plataforma Ecuestre Digital podrán verificar el horario de participación.
- Evite aglomeraciones, mantenga una distancia física de 2 metros.
- Está permitido 8 ejemplares en el paddock.
- Los jinetes podrán observar sus resultados en la pantalla digital para evitar aglomeraciones.
- Evitar acercarse a la caseta de jurado.
- La asignación de cuadras se realizará por grupos de entidades.
- La pernocta se realizará de ser estrictamente necesario, únicamente 1 caballerizo por entidad y cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Las inscripciones se realizarán con control de horarios de inicio y finalización, evite realizar inscripciones a última hora.

¡La seguridad es tarea de todos!